



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

** La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

N°2023-021 Convocatoria pasantía académica internacional: Seminario en formulación y evaluación de proyectos

Fecha de publicación	26/04/2023
Fecha de cierre de convocatoria	28/04/2023.
Objetivo	Seleccionar estudiantes del programa de Contaduría Pública y Administración de Empresas para realizar pasantías académicas internacionales bajo la modalidad presencial del 9 al 18 de junio de 2023.
Modalidad:	Presencial
Convenio cooperación	(Convenio (N-0063))
Entidad que convoca:	Universidad Nacional Autónoma de México
Programas participantes:	Estudiantes de pregrado inscritos al programa de Administración de Empresas y Contaduría Pública de la Universidad Libre
Número de plazas	Discrecional de la entidad oferente

1. Presentación

- Pasantía Académica Internacional como opción de grado
- Tema del seminario: Seminario en formulación y evaluación de proyectos
- Intensidad: 32 HORAS
- Fecha: 9 al 18 de junio de 2023
- Aprobación: Con El 90% de la asistencia y aprobación por parte de la universidad
- Valor seminario: USD 120

2. Requisitos

- Ser estudiante activo y matriculado o egresado no graduado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre.
- Contar con un promedio académico ponderado de Tres Punto Cuatro (3.4).
- No haber recibido sanciones disciplinarias, ni estar bajo matrícula condicional.
- Contar con matrícula académica y financiera en la Universidad Libre.
- Haber aprobado mínimo el 70% de los créditos del plan de estudios

3. Restricciones



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

Solo podrán inscribirse aquellos alumnos que previamente hicieron la preinscripción y fueron seleccionados por parte de la coordinación de internacionalización de la FCEAC de acuerdo al mayor promedio de créditos académicos aprobados y promedio de carrera.

4. Documentos

Al momento de diligenciar el formato debe contar con los siguientes documentos en formato PDF.

- Fotocopia del documento de identidad ampliado a 150%.
- Formato de compromiso de retorno ([Clic aquí para descargar](#))
- Formato de responsabilidad financiera ([Formato de aprobación presupuesto](#))

5. Proceso de postulación

Contar con los documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible.

1. Deben entrar al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL).
<https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/>
2. Seleccionar la opción de actualizar los datos personales (Proceso de administración).
3. Seleccionar la opción de solicitud de movilidad académica (Procesos de movilidad) y diligenciar el formulario de postulación, adjuntando los documentos solicitados en la convocatoria.
4. Al momento de culminar con el formulario, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales revisará la documentación y en el caso de completar toda la documentación, será presentado por la institución de destino.
5. La universidad de destino es la única institución encargada de aceptar a los estudiantes postulados.
6. En el caso de recibir la carta de aceptación debe ser enviada a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Para cualquier aclaración del formulario virtual por favor comunicarse al correo electrónico oscar.caceres@unilibrebog.edu.co de lunes a viernes de 8:00 a.m. 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. (GTM-5).

7. Recomendaciones

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:

Seccional Bogotá	ori@unilibre.edu.co	(+57) (1) 3821000 ext. 1036
Seccional Barranquilla	carlos.diazp@unilibre.edu.co	(+57) (5) 3851057 Ext. 5210

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. ori@unilibre.edu.co


Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

Seccional Cali	ori.cali@unilibre.edu.co	(+57) (2) 5240007 ext. 2035
Seccional Cúcuta	carolina.bernal@unilibre.edu.co	(+57) (7) 5829810 Ext. 7201
Seccional Cartagena	zulaym.rodriquezb@unilibre.edu.co	(+57) (5) 6661147
Seccional Pereira	ori.pei@unilibre.edu.co	(+57) (6) 3147999
Seccional Socorro	martha.rivera@unilibre.edu.co	(+57) (7) 727 65 00 Ext. 104

Firma autorización		
Director nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Fecha de autorización	
	Convocatoria ofrecida por:  Nota. Las convocatorias deben enviarse con 15 días de antelación antes de su publicación y la duración de la convocatoria debe tener como mínimo 20 días calendario.	